

PROPOSICION CON PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE EXHORTAR A LA SADER A GARANTIZAR POR SEGALMEX EL ABASTO DE LOS ALIMENTOS Y ARTÍCULOS DE PRIMERA NECESIDAD PARA LAS POBLACIONES BENEFICIARIAS DE PROGRAMAS SOCIALES ALIMENTARIOS, SOBRE TODO EN EL CONTEXTO DE LA PANDEMIA POR COVID-19, SUSCRITA POR DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI

Los que suscriben, diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional de la LXIV Legislatura, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 78, fracción III, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 58 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, sometemos a consideración de esta honorable asamblea, la siguiente proposición con punto de acuerdo, al tenor de las siguientes:

Consideraciones

La pobreza y el hambre son dos de las principales amenazas a la seguridad internacional y que aquejan a cientos de países en el mundo. De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), actualmente, se estima que casi 690 millones de persona pasan hambre en el mundo, cifra que representa al 8,9% de la población mundial.¹

Según la FAO, se considera que una persona padece de inseguridad alimentaria cuando carece de acceso regular a suficientes alimentos inocuos y nutritivos indispensables para un crecimiento y desarrollo normales y para llevar una vida activa y saludable, esto se debe principalmente por la falta de disponibilidad de alimentos y/o la falta de recursos para obtenerlos.²

Por lo anterior, uno de los objetivos más importantes a nivel global es alcanzar la seguridad alimentaria. El segundo objetivo de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible es poner fin al hambre, a todas las formas de malnutrición, duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, adoptar medidas para asegurar el buen funcionamiento de los mercados básicos alimentarios y sus derivados, entre otras metas.³

En México el hambre sigue siendo un grave problema que se agrava con el incremento de la pobreza. Según cifras de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2018, al menos el 47% de los hogares en el país experimentaron alguna dificultad para satisfacer sus necesidades alimentarias por falta de dinero o recursos, 41% tuvo preocupación porque la comida se terminara, 32% considera que no tuvo una alimentación sana y variada, 14% de los adultos dejaron de realizar alguna comida del día y 12% de los hogares se quedaron sin comida.⁴

Para hacer frente a este grave problema, la presente administración creó Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex), organismo descentralizado y sectorizado a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, cuyo objetivo es lograr la autosuficiencia alimentaria, apoyar a los productores agrícolas y lecheros más necesitados para superar las condiciones de pobreza extrema, fomentar el desarrollo económico y social del país, así como para incrementar la productividad y bienestar de las comunidades rurales y de las zonas más necesitadas del país.⁵

Sin embargo, Segalmex no ha logrado cumplir con ninguno de estos objetivos y ha demostrado su ineficiencia para solventar el problema de seguridad alimentaria. De acuerdo con diversos medios de comunicación, en los primeros días del año se registró un desabasto de leche que afectó a casi 300 mil beneficiarios de la Ciudad de México, el Estado de México e Hidalgo, posteriormente, el desabasto se extendió a Chiapas, Chihuahua y Sonora.⁶

Ante esta situación Liconsa, uno de los brazos operativos de Segalmex, aceptó a través de un comunicado el retraso en el abasto de leche, argumentando que se debió a la escasez de bolsas de polietileno para envasar la leche, por lo que se comprometió a resolver dicho problema en 48 horas.

Sin embargo, existen otras versiones sobre el problema de desabasto. Según representantes del Sindicato Nacional Independiente de Trabajadores de Liconsa, el problema se debe a que existe un desorden financiero en la empresa paraestatal que ha ocasionado impagos a los productores de leche. Miembros de la Unión Ganadera Regional de Jalisco y de la Confederación Nacional de Organizaciones Ganaderas han demandado retrasos semanales en sus pagos y reclaman una deuda de más de 40 millones de pesos.⁷

El desabasto de leche no es un problema reciente, a mediados del año pasado se comenzaron a presentar indicios de carencia de productos lácteos en las unidades de Segalmex-Liconsa. A esto se suma que, según información de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), en noviembre de 2020, se detectó la desaparición de tres mil millones de pesos en Segalmex, lo que representa casi el 40% de la institución, así como la duplicación de padrones de beneficiarios y falta de información confiable, verás y oportuna sobre el ejercicio del gasto en diversos productos.

Liconsa no es el único organismo que presenta irregularidades, sino también Diconsa, empresa paraestatal que dirige las tiendas de productos básicos en comunidades marginadas. De acuerdo con medios de comunicación, el año pasado realizó una compra de cerca de 7 mil toneladas de maíz blanco a grandes productores por casi 30 millones de pesos, adquisición que, según expertos, era inservible y sospechosa, ya que en ese momento se tenían 450 mil toneladas de producto en almacenes.⁸

No se cuentan con registros claros sobre los apoyos ni los subsidios destinados a los productores de leche y existe evidencia de un exceso de compra a los grandes productores de lácteos.⁹

Cabe señalar que, de acuerdo con información de la organización civil Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad, en 2019, el Gobierno Federal retiró los subsidios a cerca de 500 mil mexicanos en situación de pobreza, se incrementó el precio del litro en 150% y eliminó de su lista prioritaria de abasto a 67 municipios más marginados del país que recibían la leche a precios preferenciales. La cobertura alcanzada durante ese año fue la más baja en una década.¹⁰

El desabasto de lácteos cobra aún mayor relevancia en el presente contexto de pandemia por Covid-19, ya que, debido a las medidas de confinamiento y la paralización de las actividades económicas para contener la enfermedad, la población más pobre ha sido gravemente afectada y los índices de pobreza han aumentado. De acuerdo con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, la contingencia sanitaria amenaza con elevar los 25.5 millones de personas que padecen hambre en el país. Hasta ahora, cerca del 46% de la población ocupada ha sufrido de la disminución de sus ingresos a causa de la pandemia.¹¹

No podemos permitir que empeoren las condiciones de hambre y pobreza de los mexicanos, sobre todo en estos momentos de crisis económica. La alimentación de millones de mexicanos depende diariamente de los productos de primera necesidad distribuidos por Segalmex-Liconsa en las zonas más vulnerables del país, por lo que el desabasto de éstos puede causar una grave crisis de hambre, siendo los menores de edad los más afectados.

Por lo anteriormente fundado y motivado, sometemos a la consideración del pleno de esta honorable asamblea, el siguiente

Punto de Acuerdo

Primero. La Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural para que, a través de Seguridad Alimentaria Mexicana, se garantice el abasto de los alimentos y artículos de primera necesidad para las poblaciones beneficiarias de programas sociales alimentarios, sobre todo en el contexto de la pandemia por Covid-19.

Segundo. La Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de la Función Pública (SFP) para que se investiguen las irregularidades detectadas por la Auditoría Superior de la Federación en Segalmex desde 2020.

Notas

1 Hambre e inseguridad alimentaria, FAO, en: <http://www.fao.org/hunger/es/#:~:text=%C2%BFQu%C3%A9%20es%20el%20hambre%3F&text=Hoy%20en%20d%C3%ADa%2C%20se%20estima,hambre%E2%80%9D%20tambi%C3%A9n%20suele%20denominarse%20subalimentaci%C3%B3n>.

2 Ibídem.

3 Objetivos de Desarrollo Sostenible, ONU, en: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/hunger/>

4 Estadísticas a propósito del Día Mundial de la Alimentación, Inforural, en: <https://www.inforural.com.mx/estadisticas-a-proposito-del-dia-mundial-de-la-alimentacion/>

5 Segalmex: Productividad agroalimentaria y distribución de alimentos, Liconsa S.A. de C.V., en: <https://www.gob.mx/liconsa/articulos/segalmex-productividad-agroalimentaria-y-distribucion-de-alimentos-188609>

6 El desabasto de leche se extiende a 6 estados; Liconsa minimiza gravedad, EME EQUIS, en: <https://www.mx.com.mx/al-dia/el-desabasto-de-leche-se-extiende-a-6-estados-liconsa-minimiza-gravedad>

7 El desastre en Segalmex, El Universal, en: <https://www.eluniversal.com.mx/opinion/mario-maldonado/el-desastre-en-segalmex>

8 El desastre en Segalmex, El Universal, en: <https://www.eluniversal.com.mx/opinion/mario-maldonado/el-desastre-en-segalmex>

9 Ibídem.

10 En el primer año de AMLO, Liconsa afecta a los más pobres, MCCI, en: <https://contralacorrupcion.mx/aumento-precio-leche-liconsa-2020/>

11 El Covid-19 amenaza con elevar los 25.5 millones de personas que padecen hambre, Expansión, en: <https://politica.expansion.mx/mexico/2020/10/16/el-covid-19-amenaza-con-elevar-los-25-5-millones-de-personas-que-padecen-hambre>

Dado en el salón de sesiones de la Cámara de Diputados, sede de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, el día 13 de enero de 2021.

(Rúbrica)